



mundukide

kooperazio kooperatiboa
cooperación cooperativa

REGLAMENTO DE LA VII. CARRERA SOLIDARIA ENTRE COOPERATIVAS DE MUNDUKIDE

1. DENOMINACIÓN: Mundukide Fundazioa organiza la Carrera Solidaria entre Cooperativas, que tendrá lugar el domingo día 16 de octubre de 2022 en el Pantano Urkulu de la localidad guipuzcoana de Aretxabaleta.

2. RECORRIDO: Los detalles del recorrido y modalidades de participación están publicados en la página web: www.mundukide.org.

3. PARTICIPACIÓN: Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federadas o no y sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en las formas establecidas para ello.

4. INSCRIPCIONES: Las personas participantes deberán formalizar su inscripción a través de Internet en la web del evento: www.mundukide.org hasta el día 7 de octubre de 2022 a las 23:59 horas. También podrá inscribirse el mismo día del evento en el aparcamiento del Otalora Jauregia del barrio Aozaratzta de Aretxabaleta, a la entrada del pantano. Los y las participantes al realizar su inscripción declaran y asumen encontrarse en condiciones físicas óptimas para su participación en este evento deportivo. Los y las participantes y personas que han formado parte del evento ceden de manera total los derechos de imagen y explotación de los mismos para su divulgación para lo que considere la organización sin derecho por parte de los participantes a recibir compensación económica alguna.

5. SEGUROS: Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguro de accidentes y responsabilidad civil concertada por la organización promotora del evento. Estarán excluidos los derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, etc. Toda persona que pretenda participar en el evento sin formalizar previamente su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad como persona física, pudiendo ser expulsada del recorrido por la organización, y no optará a clasificación alguna, si la hubiera. La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños físicos o morales que durante la participación en la prueba pueda causarse un atleta a sí mismo o a terceros. Durante la prueba todos los corredores deberán portar el dorsal en la parte delantera, de forma visible y sin doblar. La no observancia de este artículo podrá ser causa de descalificación.

6. ENTREGA DE DORSALES: La información relativa al horario, día y lugar de recogida de dorsales estará disponible en la página web www.mundukide.org

Las personas que se hayan inscrito vía web deberán presentar del D.N.I., N.I.E. o Pasaporte o el correo electrónico de confirmación de la inscripción.

7. RESPONSABILIDAD: La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. El participante, en el momento de la inscripción, manifiesta encontrarse físicamente apto para completar el recorrido de la prueba.

8. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Los datos de participantes serán tratados por Mundukide con las siguientes finalidades principales:

- Tramitación de la inscripción en el evento.
- Gestión de la participación: comprobación de identidad para entrega de dorsales, publicación nombre y apellidos en listados de participantes para asignación de dorsales, cronometraje de la prueba, publicación de clasificaciones y, en caso de existir, entrega de premios.
- Comunicaciones relativas a la gestión del evento y eventuales incidencias tales como procedimiento de entrega de dorsales, horarios de las pruebas, recorrido, etc.
- Captación de imágenes (fotografías y vídeos) durante el desarrollo del evento para su posterior difusión tanto en medios de Mundukide y las entidades corresponsables como en medios de comunicación, con la finalidad de difundir y publicitar el evento y las actividades de los responsables del tratamiento. Este tratamiento implica la cesión de derechos sobre las imágenes; cesión que se realiza a título gratuito, sin contraprestación económica alguna y sin límite temporal por lo que ha de considerarse como indefinida. El ámbito territorial de esta cesión será a nivel internacional dada la presencia de los responsables del tratamiento en internet. La base jurídica para el tratamiento de sus datos es el consentimiento del interesado. Los datos solicitados son los necesarios para la finalidad descrita por lo que una negativa a facilitarlos impediría la tramitación de su participación en el evento. Los datos se conservarán mientras el evento esté activo y, posteriormente, durante los plazos legales que le sean de aplicación, en cualquier caso, sin exceder los 5 años. En el caso de que la revocación del consentimiento se realice antes de la fecha del evento, ello comportará la baja inmediata en el mismo, en el que ya no podrá participar, salvo que vuelva a completar todo el proceso de inscripción; sin que esa revocación al tratamiento de sus datos le otorgue derecho al reembolso de lo que haya pagado. Se realizarán comunicaciones de sus datos a entidades aseguradoras para tramitación del seguro de accidentes y responsabilidad civil. Como finalidad adicional, Mundukide utilizará sus datos para el envío de comunicaciones, por medios postales y electrónicos, de información sobre sus fines y objetivos, noticias, convocatorias y próximas ediciones del evento o similares. Puede oponerse al tratamiento de sus datos para estas finalidades en el correo electrónico que le enviaremos de confirmación de la inscripción. Todos los correos que se le envíen dispondrán de un medio sencillo y gratuito para darse de baja de nuestra lista de distribución. La base jurídica para el tratamiento de sus datos es el interés legítimo. Los datos para las finalidades adicionales se conservarán mientras el interesado no solicite su supresión. Los interesados pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición dirigiéndose por escrito a Mundukide acreditando debidamente su identidad. Los y las interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado y a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es).

9. ACEPTACIÓN: Todos los y las participantes, por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento, y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.